



CHIAPAS

**A LOS CC. INTEGRANTES DE
LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS**

CONSIDERANDOS

1. Que, el artículo 76 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos es el órgano colegiado responsable de la organización de los procesos internos para la elección de dirigentes y la selección de candidaturas a puestos de elección popular.
2. Que, con fundamento en las facultades conferidas por el artículo 77 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas se constituye la Comisión Estatal de Procesos Internos, con 3 integrantes.

Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente:

CONVOCATORIA

- I. A las y los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, párrafo segundo y tercero, de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, se les convoca a participar en la **1° sesión Extraordinaria 2025** de ese Órgano Colegiado, que se llevará a cabo el **día lunes 23 de junio de 2025 a las 17:00 hrs**, de forma virtual en la plataforma ZOOM la cual será publicada en la página oficial del partido ubicada en <https://rspchiapas.org/xlvi-actas-de-sesiones> y enviada a los correos personales de sus integrantes a efecto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la instalación de la Comisión Estatal de Procesos Internos;
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los métodos para elegir la precandidatura y candidatura para el puesto de miembro de Ayuntamiento en el Municipio de Pantheló en el Estado de Chiapas para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.
5. Clausura de la sesión Extraordinaria del día 20 de junio de 2025 de la Comisión Estatal de Procesos Internos de Redes Sociales Progresistas Chiapas.

ATENTAMENTE

**MTRA. DOMINGA ESCOBAR LUIS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS DE
REDES SOCIALES PROGRESISTAS CHIAPAS**